

LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

Redaccion, administracion é imprenta

ALMUNIA, 4.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Rebaja á los señores suscriptores.

No se publica los dias festivos.

Número suelto 5 céntimos

Precios de suscripcion

En Orihuela y su término, un mes.	1 pt
En los demás puntos un trimestre.	3 50
Extranjero.	7 50

PAGO ANTICIPADO.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público, que desde hoy ha quedado instalada esta imprenta en la calle de Almunia núm. 4.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y más económicos que en ninguno otro.

Tarjetas de visita desde una peseta en adelante, para señoras y señoritas.

En papelería encontrará el público cuanto desee, tanto en blanco como en luto.

Estuches religiosos y lisos desde 0'75 cts. las cincuenta cartas en adelante.

Se admiten encargos en el mismo establecimiento desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

Por la noche, en la calle del Sol, núm. 22, casa de don Antonio Sánchez.

NOTAS DIARIAS

Todos mis lectores, recordarán que en las últimas elecciones, los republicanos barceloneses, dieron sus sufragios al obrero Anglé quien asistió á las sesiones del Congreso sin decir «esta boca es mía.»

Es el caso que dicho diputado, se lamenta de que sus correligionarios que prometieron ayudarle, le han abandonado sin recursos (ahí pica) y un diario republicano, contesta á esas lamentaciones acusándole de haber cobrado durante mucho tiempo la friolera de *noventa* duros mensuales, que el obrero gastaba alegremente en Madrid.

Aun recordamos las campañas, sostenidas por los periódicos republicanos, encaminadas á ponderar, el gran paso dado en favor de la verdadera democracia, (según ellos.)

Es necesario—decían—que al congreso vaya también, la blusa; es necesario que el honrado (*quita fierro*) hijo del trabajo, tome asiento en los escaños del palacio de las leyes; con esto daremos público testimonio de que la democracia, cual vivificante sangre circula por todas las venas de nuestro cuerpo.

Y en efecto, se votó al tonelero, se discutió si debía asistir á las sesiones de blusa ó de americana, obtándose por esta última, vestimenta hubo quien en el paroxismo del entusiasmo creyó, ver al diputado trabajando en sus toneles, hasta la hora de la

sesión, y abandonar después su trabajo, para ir á tomar parte en las discusiones de los graves problemas que la gobernación del Estado trae consigo.

Pero ¡oh, desencanto! el ciudadano Anglé que de simple tonelero, se vio convertido, por obra y gracia del sufragio universal en flamante diputado de la nación, da al traste con toda su democracia, y se gasta los noventa duros mensuales que sus correligionarios le enviaban para su sustento, en una vida licenciosa.

No es que nos extrañe lo de la *licencia*, ni sea este el motivo de que dediquemos estas líneas á el *metamorfosado* tonelero, no, lo único que pretendemos es hacer ver que todas las vocinglerías republicanas son lo mismo.

¡¡¡Mucha igualdad!!! gritan y la desigualdad más irritante, es la norma de su conducta,

¡¡¡Mucha libertad!!! claman á diario y odian, persiguen y escarnecen á los frailes, por el delito de que no piensan como ellos.

¡¡¡Mucha fraternidad!!! vociferan constantemente y «al prójimo contra una esquina» es un lema más sagrado.

¡¡¡Mucha democracia!!! ex-

clamán de continuo y en apoyo de este grito—decían—mandamos á las Cortes obrero, á un honrado hijo de trabajo que avergonzará con su modesta vida, á los demás diputados, que con sus lujos y trenes, son una constante provocación á los desheredados de la fortuna y... comienzan por enviar noventa duros mensuales, con lo que ya podía hacer en Madrid una vida si no á lo grande por lo menos, no en consonancia con la blusa que ostentaba.

¡Cuanta mentira!

SECCION LITERARIA

EL HUÉRFANO

—o—
¡Pobre! sus ojos en llanto veo deshechos...
Y la nieve á grandes copos va cubriendo
De la poética aldea el sendero...
—Dime niño ¿porqué el llanto cubre tus negros ojuelos?
He escuchado de sus voces triste el eco...
Llora, y no acierta á explicar lastimero, (me
La causa de sus constantes sufrimientos...
Los suspiros con que llora hallan respuesta en mi pecho.

Le dejo marchar llorando
hacia el pueblo,
Y en sus penosos suspiros
triste pienso...
...¡Pobre! le ví el otro día;
de los muertos
Iba á la triste morada;
Le seguí hasta el cementerio.

Hacia una cruz de madera
que en el suelo,
Bajo un ciprés se levanta;
con incierto
Paso, llego suspirando...
le recuerdo
Con sus rubios cabellitos
llorosos sus ojos negros.

Pobre niño; tú que lloras
sin consuelo,
Bajo el ciprés funerario,
que cubriendo
De tus padres el sepulcro
veo severo;
No llores más, tus sollozos
me despedazan el pecho.

Y puesto que tus quejidos,
no hallan eco,
Ni en la losa del sepulcro
ni en el yerto.
Corazón de los humanos;
alza al cielo
Tus negros ojos llorosos
Y apoyo hallarás de cierto.

LUIS EZCURRA

DE INTERÉS
PARA LOS ESTUDIANTES

(Continuación)

Art. 12. Si dejaren de entrar en cátedra todos los alumnos, incurrirán en doble falta, perderán las matrículas de honor los que las tuvieren, así como las preferencias de examen. Los de matrícula de honor, para poder ser examinados en junio deberán abonar el importe de sus matrículas.

Art. 13. Si se repitiese al día siguiente la falta colectiva, todos los que incurrieren en ella serán corregidos, anotándose en la lista doble falta.

Art. 14. Si se diese el caso de no entrar ningún alumno en clase durante tres días seguidos, incurrirán en nueva doble falta, perde-

rán además la matrícula y para no perder el curso deberán abonarla nuevamente en el plazo máximo de 15 días.

Art. 15. Si la falta total colectiva llegare á cinco días, la pérdida de la matrícula no podrá ser subsanada sin el abono de dobles derechos.

Art. 16. Si llegare á seis, el catedrático dará cuenta al rector ó director, quien convocará el Consejo de disciplina, el cual impondrá á todos los alumnos como corrección el no poder ser examinados en junio, y que para hacerlo en septiembre hayan de abandonar dobles derechos de matrícula.

Art. 17. Si la falta continuare, el Consejo de disciplina impondrá la pérdida de curso. Esta resolución, para ser firme, necesitará la aprobación superior.

Art. 18. Cuando la falta colectiva á clase sea aislada, sólo procederá la corrección como doble falta.

Art. 19. Toda resolución que se adopte en cumplimiento de este decreto se anunciará por edictos en la puerta del aula respectiva y en la tablilla de anuncios.

Art. 20. Los alumnos incursores en las penalidades señaladas en los artículos 10 al 18, ambos inclusive, no podrán optar á premio, pensión ni gracia de ningún género.

Art. 21. Las faltas académicas que cometan los alumnos, no relacionadas con cátedra especial, serán corregidas por el Consejo de disciplina. Las correcciones serán: amonestación privada, pública, no poder examinarse en junio, pérdida de curso, prohibición de cursar en aquel Centro docente y expulsión de todo Centro de enseñanza dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Las últimas correcciones necesitarán de la aprobación superior. El catedrático en su cátedra podrá imponer las tres primeras y proponer las otras tres al Consejo de disciplina. La falta colectiva será corregida, por lo menos, con amonestación pública.

Art. 22. Los jefes de establecimiento docentes incurrirán en responsabilidad por falta de cumplimiento de este decreto, siendo relevados de su cargo. Solo quedarán liberos es ella cuando demuestren que amonestaron al catedrático que no lo cumplieren, y éste no acató ni cumplió sus mandatos.

Los catedráticos que así obraren serán trasladados á otro Centro, y no podrán ser nombrados para Madrid.

Ar. 23. Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores fueron contrarias á los mandado por este decreto.

(Conclusión)

NOTICIAS

El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo.

Un telegrama de Gijón nos ha comunicado esta madrugada la triste noticia de haber fallecido repentinamente el venerable Obispo de Oviedo P. Martinez Vigil.

El Rvdmo. Prelado, que regresaba de girar la visita pastoral á un pueblecito de la diócesis, sintiose indispuerto, y se sentó á descansar á la sombra de un árbol, donde quedó muerto á los pocos momentos.

El P. Martinez Vigil pertenecía á la orden dominicana y residió muchos años en Filipinas. En la actualidad era senador del reino.

Fué el iniciador de la campaña que el Episcopado español emprendió en defensa de los derechos de la Iglesia, cuando D. Alfonso González, ministro en uno de los últimos Gabinetes que presidió el Sr. Sagasta, formuló su proyecto de reformas en la cuestión religiosa.

La muerte de tan ilustre Prelado ha de ser muy sentida. D. E. P.

Gracias

Nos place consignar que al amanecer de hoy se hizo por quien corresponde, *entrar en cintura*, al reloj de la Catedral.

Gracias mil y constancia para sostener la orden.

Baja

Ha dejado de colaborar en nuestro humilde diario el poeta de esta ciudad D. Juan Sansano Más.

Le deseamos mucha suerte y le testificamos una vez más nuestro agradecimiento.

De interes

Con el mayor gusto publicamos la proxima llegada á esta del reputado y notable Profesor Herniario D. Vicente Tortosa en los días 25 y 26 del presente mes, tanto más cuando nos consta el afan con que es esperado por los, herniados, que necesitan de sus servicios dado los excelentes resultados de curación que se obtienen con el uso de sus aparatos.

Gracias

Nos dice el Sr. Cachet, las damos en su nombre á los organizadores del batallón infantil y al Sr. Alcalde por haber respondido á su llamamiento.

Murcia

Se nos dice que con motivo de los proximos festejos, en la vecina capital de Murcia la banda del batallón infantil de esta marchará el día dos del proximo Septiembre á dicha capital.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. Monserrate Tores.

Felicitemos á los dichosos

padres por tan fausto suceso de familia.

De teatro

Anoche se verificó en el teatro la función anunciada con escaso público.

El batallón infantil practicó la esgrima de fusil, siendo muy aplaudido.

La banda tocó retreta que hubo de repetir á instancia del público.

Escándalo

A media tarde y en la calle de S. Isidro se ha promovido un fuerte escándalo.

Calor

Comunican de Andalucía que en más de una población el calor es insoportable, hasta el punto de que el termómetro ha marcado 48 grados á la sombra.

Ahora creo aquello de que las gallinas ponen los huevos fritos.

No podemos quejarnos.

Japón á la vista

D. Luis Tasso, editor, de Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos el sexto cuaderno del «Japón á la vista», interesantísima publicación ilustrada con fotografías descriptivas de las principales ciudades del imperio del sol naciente.

La colección completa constará de unos 15 cuadernos de 16 páginas cada uno, conteniendo, además de las vistas de las principales poblaciones, reproducciones de monumentos, paisajes, imágenes sagradas, etc.

El precio de cada cuaderno es el de 60 céntimos.

FESTEJOS PARA MAÑANA

Día 20.—A las 10 de la noche gran velada en río, para cuyo efecto se ha dis-

puesto no corra el agua y así no ocurrirán vahídos...

Amenizarán el acto las ranas, rac... rac... rac... rac... rac...

Por la noche en el patíbulo del Real, música.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

San Bernardo abad.

CULTOS

En la Catedral y las parroquias la misa mayor á las 8.

En Monserrate y en el Carmen la misa de la Virgen á las 6 y media.

En la Merced de 6 á 7 de la tarde exposición de S. D. M. en sufragio de D.^a Fabiana Peral.

ENTRETENIMIENTOS

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Porqué dió un sujeto una caída en la calle de S. Juan?

La respuesta mañana.

A LA ANTERIOR

Por no pasar calor nuestros ediles.

A los propietarios

En vista de los abusos que se vienen cometiendo, se pone en conocimiento de los propietarios que tengan que utilizar albañiles que pertenezcan á la sociedad de los mismos, y que por lo tanto están asegurados de los accidentes del trabajo en la compañía la Vasco-Navarra, que todas las semanas le exijan al maestro de la cuadrilla la hoja del seguro, cuya hoja deberá estar llena con los nombres de los que trabajan y además anotado en el libro que semanalmente lleva el tesorero de la sociedad D. Ricardo Donate (calle de la Feria, núm. 51)

Sin este requisito no se abonará ningún siniestro caso que ocurriese.

ORIHUELA.—Por el delegado de la Vasco Navarra: José Payá Megias.

GANADOS

METEORIZACIÓN curados con unos BAZO reales. MAL PARTO
HINCHAZÓN ESPECÍFICOS ANEMIA
DOLORES LESCAZES GLOSOPEDA
INDIGESTIÓN Bola, 12, Madrid ESTERILIDAD
COREA, etc. Agente en Orihuela: JOSÉ MARÍA SARABIA VELGUE

UNAGANGA

MANUEL SERRANO

BAJADA DEL PUENTE, 6

por complacer al público y como fin de temporada, tiene el gusto de ofrecer un inmenso surtido en adornos alta novedad, con un 25 por 100 de rebaja, y que á continuación expresa:

Cuellos para señoras y niñas; Pasamanería; — Pendeloques; Cintas seda; — Puntillas; — Entredoses; — Tiras bordadas; — Telas adlicación. — Rasos; — Botones; — Aplicaciones para vestidos y otros varios adornos.

Además se realiza un gran surtido en hules para mesa, abanicos y corsés.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPañÍA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

SEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS MARÍTIMOS

Director en la provincia:
D. Enrique Grau Leal de Guzmán, Bazán, 79, Alicante,
Representate en Orihuela:
D. José M.^a Soriano Bueno,
Tintoreros, 3.

Sin empleo de capital y buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B. Casella Postale, núm. 196 Milán (Italia).

Si no quiere usted estar calvo use el céfiro de oriente Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Oficial

Se necesita un oficial de peluquería. Darán razón casa del señor Pedrosa, Alfonso XIII.

SE VENDE

Un local para almacen situado en la calle de S. Agustín, y la casa número 7 de plaza de dieho nombre.

Darán razón en dicha casa.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

LOS PROFESORES HERNIARIOS Sres. TORTOSA é hijos; bien conocidos por la humanidad doliente de toda España, curan las ERNIAS (quebradura) con sus aparatos por volúminosas que sean, sometiendo á sus clientes á los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de almohadillaje ANATOMICO: según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra y Orihuela la Fonda de España.

Todos los meses se anuncian previamente por la prensa local los días de consulta.

Residencia habitual en Cartagena Arco Caridad, núm. 2, pral.

JOSÉ ALONSO TORMO

HORNO DE SAN MIGUEL

Se ofrece para toda clase de gestiones en funerales, reparto de esquelas, etc., etc.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas,
abanicos y bastones

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores, 7

ALICANTE

EL DIA

COMPañIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS
Y REASEGUROS

DOMICILIADA EN CARTAGENA

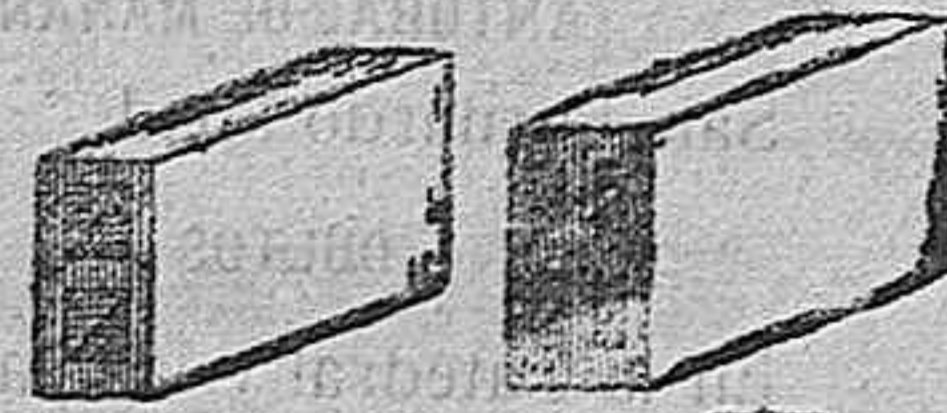
Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Joaquín Sánchez Ballesta

SANTIAGO NÚM. 5



Tejas planas de diferentes clases.

Ladrillos y bloques huecos.

Losetas de diferentes clases para pavimentos.

Pavimentos hidráulicos lisos y con dibujos.

Cañerías de hierro; cañal para la conducción de aguas.

También las hay de alfarería y cemento.

Decorados de escallola y cemento para habitaciones y fachadas.

Por encargo se fabrica todo cuanto se pida en mármol artificial.

Gran surtido en azulejos de todas clases.

Cemento porlán, cal teil, cemento lento y rápido, especial para restaurar cantería y facricar adornos.

Fregadores de mármol blanco y de granito.

Inodoros ingleses de diferentes clases.

Nueva cubierta RUBEROID, el material más barato para tejados.

El RUBEROID se coloca con suma facilidad en toda clase de construcciones; es superior a los tejados de zinc y mucho más barato.

El RUBEROID es el mejor material como aislador de la humedad.

El RUBEROID no se pudre ni reseca, es aislador de la electricidad, es poco propenso a la combustión, no se inflama aunque le caigan brasas.

A quien lo solicite se le facilitan muestras y catálogos con detalles de la colocación y fotografías de edificios cubiertos con dicho material.

¡MURIÓ LA CALVICIE!

USANDO EL CÉFIRO ORIENTE-LILLO



¿POR QUÉ ES CALVO es POR QUÉ QUIERE



de la Real y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, esema piloso, alopecia seborrea (o sea grasa), caspa, humores*, etc., etc.

Miliones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulte por el autor **D. Melitodor Lillo, calle de Caballeros, núm. 18, 20 y 22. — VALENCIA**, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

6.000 PEBETAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO